INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO

MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SDE-JCT-054-2023

CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICOS-RECREATIVAS QUE SE REALIZAN EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA - CON LOS DIFERENTES CONCURSOS "NAVIDAD EN FAMILIA 2023

EVALUACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA

SE REÚNE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2023 EL COMITÉ ASESOR DESIGNADO POR EL ALCALDE EL CUAL SE ENCUENTRA CONFORMADO POR SERVIDORES PÚBLICOS

SE PRESENTO UNA (01) PROPUESTA

Calle 4 Carrera 3 Esquina
57 (8) 2522903
agropecuario@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
planeaciontic@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
Código postal 732020 – 732028

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SDE-JCT-054-2023

OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICOS-RECREATIVAS QUE SE REALIZAN EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA - CON LOS DIFERENTES CONCURSOS "NAVIDAD EN FAMILIA 2023"

PROPONENTE

PROPONENTE: ONG ASOCIACION JUVENIL DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO identificada con **Nit: 809.010.851-9**, representada legalmente por **HERNÁN DARÍO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado con C.C. No. 14274636, propuesta recibida el DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE de 2023 a las 10:49 P.M.

De conformidad con lo señalado en la invitación publica de Mínima Cuantía **MC-SDE-JCT-054-2023** donde se señalan los requisitos habilitantes, y las exigencias necesarias, se procede a realizar la verificación jurídica y técnica de los documentos de la oferta para determinar si cumple o no con los requisitos establecidos en ellos, en los siguientes términos:

PROCESO:	**MÍNIMA MC-SDE-JCT-054-2023**		
OBJETO:	**CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICOS - RECREATIVAS QUE SE REALIZAN EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA - CON LOS DIFERENTES CONCURSOS "NAVIDAD EN FAMILIA 2023.**		
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor estimado para el presente Contrato es la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($32.480.000).**		
PROPONENTE	**VALOR PROPUESTA**	**DIRECCIÓN Y TELÉFONO**	**OBSERVACIONES**
ONG ASOCIACION JUVENIL DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO identificada con **Nit: 809.010.851-9**, representada legalmente por **HERNÁN DARÍO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado con C.C. No. 14274636	**TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($32.480.000).**	Teléfono: 301 3844654 Dirección: CR 6 No. 3 – 05 MARIQUITA – TOLIMA	NINGUNA

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes del **PROPONENTE UNICO: ONG ASOCIACION JUVENIL DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO** identificado con **Nit: 809.010.851-9**, representada legalmente por **HERNÁN DARÍO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado con C.C. No. 14274636, propuesta recibida DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE de 2023 a las 10:49 P.M. ya que es el único proponente, dentro del proceso en mención:

agropecuario@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
planeaciontic@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
Calle 4 Carrera 3 Esquina
57 (8) 2522903
Código postal 732020 – 732028

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	ONG ASOCIACION JUVENIL DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO	CONTENIDO	OBSERVACIONES
1	***Carta De Presentación De La Propuesta (Formato 1)***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
2	***Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
3	***RUT*** Las personas naturales y jurídicas colombianas y/o extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, deberán aportar copia legible del Registro Único Tributario RUT actualizado, generado actualmente, el cual demuestre que se encuentra clasificado en una actividad relacionada con el proceso contractual.	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
4	***Objeto social del contratista relacionado*** Tratándose de personas naturales o jurídicas, su capacidad se circunscribe al desarrollo de actividades relacionadas con el objeto de la presente contratación con una experiencia mínima de DOS (02) años contados a partir del inicio de la actividad económica y/o matricula mercantil. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, todos sus integrantes deberán cumplir el requisito de que su objeto social se encuentre acorde con el objeto del proceso. Por lo anterior, si el objeto social del proponente, o de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto del proceso, la propuesta será rechazada, de igual manera el proponente quien aporte la mayor experiencia deberá tener el mayor porcentaje de participación en el presente proceso, el cual como mínimo equivale a un 51%.	CUMPLE	APORTA	Código de verificación: CF1N3MC3RD CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA EL PROPONENTE CUMPLE CON UN OBJETO SOCIAL RELACIONADO.
5	***Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado De Matricula Mercantil*** Si la propuesta la presenta una persona jurídica, deberá anexar el certificado de existencia y representación legal, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo y que cuente como mínimo con CINCO (05) años de matrícula expedido por la Cámara de Comercio fecha	CUMPLE	APORTA	Código de verificación: CF1N3MC3RD CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA

agropecuario@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
planeaciontic@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
Calle 4 Carrera 3 Esquina
57 (8) 2522903
Código postal 732020 – 732028

	de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la invitación. En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite cumplir el objeto del presente proceso de selección, demostrando la clasificación de actividades económicas relacionada al objeto a contratar, que la duración de la sociedad ha sido constituida con antelación a la fecha del cierre del presente proceso y que su duración no es inferior al término del plazo del contrato y un año más. Esta regla se aplica para cada uno de los miembros del proponente plural. Si el oferente es una persona con establecimiento de comercio, deberá presentar un Certificado Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito con antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección como mínimo con CINCO (05) años de matrícula, así como la determinación de su actividad económica principal, con actividades relacionadas, proporcionando a la entidad una mayor probabilidad de cumplimiento al objeto del presente proceso. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la invitación.			EL PROPONENTE CUMPLE CON UN OBJETO SOCIAL RELACIONADO.
6	***Certificado Aportes al Sistema Seguridad Social Y Parafiscales.*** ***(Formato 5)*** El proponente persona jurídica, está obligado a acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del sena, ICBF, cajas de compensación familiar y servicio nacional de aprendizaje, por medio de una certificación suscrita por el revisor fiscal acompañada del documento de	CUMPLE	APORTA	NINGUNA

Calle 4 Carrera 3 Esquina
57 (8) 2522903
agropecuario@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
planeaciontic@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
Código postal 732020 – 732028

	identificación, la tarjeta profesional, los antecedentes profesionales; si no esta obligado a tener revisor fiscal, esta debe ser suscrita por el representante legal, bajo la gravedad de juramento. Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, debe acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El proponente persona natural con personal a cargo deberá expresar esta situación bajo la gravedad de juramento y presentar la última planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, como independiente y la de sus empleados, teniendo en cuenta las fechas de pago programadas según el último número de cedula. El proponente persona natural sin personal vinculado laboralmente deberá expresar esta situación bajo la gravedad de juramento y presentar la última planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral teniendo en cuenta las fechas de pago programadas según el último número de cedula. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, deberá aportar por separado la certificación con las condiciones expresadas anteriormente. En caso de que el proponente, persona natural o jurídica, no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales debe bajo la gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.			
7	***Certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades (Formato 4)***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA

Calle 4 Carrera 3 Esquina
57 (8) 2522903
agropecuario@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
planeaciontic@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
Código postal 732020 – 732028

	Consagradas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones legales y constitucionales sobre la materia Proponente Persona natural, o representante legal proponente Persona Jurídica.			
8	***Certificado De Antecedentes de la policía Nacional***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
9	***Certificados Fiscales (Contraloría General de la Nación) Rep. legal***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
10	***Certificados Fiscales (Contraloría General de la Nación) Persona Jurídica***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
11	***Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) Rep. legal***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
12	***Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) Persona Jurídica***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
13	***Certificado de Medidas Correctivas***	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
14	***Certificado de antecedentes*** **delitos sexuales**	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
15	***Certificado de antecedentes*** **registro de deudores alimentarios morosos**	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
16	***Experiencia General*** El proponente debe demostrar con la información solicitada, que su objeto social es relacionado con el objeto a contratar y que cumple con los requisitos exigidos y estos corresponden a la actividad desarrollada por el interesado en participar, garantizando de esta forma a la entidad la calidad del producto. Se considerará la experiencia especifica mediante la presentación de dos (2) certificaciones o contratos con objeto similar al del presente proceso en los últimos dos años.	CUMPLE	APORTA	El oferente subsanó con una Certificación expedida por la Oficina de Contratación del Municipio de San Sebastian de Mariquita, con diez contratos ejecutados, de los cuales nueve, tienen objeto similar al del presente proceso.
17	***Presentación de la propuesta económica*** *(Formato 3)*	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
18	***Ficha Técnica*** *(Formato 7)*	CUMPLE	APORTA	NINGUNA
19	***Compromiso anticorrupción*** *(Formato 6)*	CUMPLE	APORTA	NINGUNA

Se procedió a verificar los requisitos habilitantes del **PROPONENTE ONG ASOCIACION JUVENIL DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO** quien presentó la única oferta y que de acuerdo a lo establecido en la invitación publica **MC-SDE-JCT-054-**

agropecuario@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
planeaciontic@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
Calle 4 Carrera 3 Esquina
57 (8) 2522903
Código postal 732020 – 732028

2023, durante el término de traslado del informe de evaluación, **APORTÓ** el **CERTIFICADO *DE ANTECEDENTES*** REGISTRO **DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**, Y SUBSANÓ la experiencia requerida dando CLARIDAD EN LA EXPERIENCIA PRESENTADA.

Por lo anterior en esta instancia se termina el proceso de evaluación de la invitación de **Mínima Cuantía No. MC-SDE-JCT-054-2023.**

En consideración a lo anterior, se sugiere al ordenador del gasto que **SE ADJUDIQUE** dado que el único proponente subsanado lo pertinente, el proceso de Mínima Cuantía **MC-SDE-JCT-054-2023** al **PROPONENTE: ONG ASOCIACION JUVENIL DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO** identificada con **Nit: 809.010.851-9**, representada legalmente por **HERNÁN DARÍO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado con C.C. No. 14274636, propuesta recibida el DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE de 2023 a las 10:49 P.M por un valor total de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($32.480.000).**

Se firma a los veinte dos (22) días del mes de DICIEMBRE de 2023.

JORGE ENRIQUE ESPITIA MÉNDEZ
Jefe de contratación – Parte jurídica

HOOVER FERNANDO MONTOYA VARÓN
Secretario de desarrollo económico – Parte técnica

agropecuario@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
planeaciontic@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
Calle 4 Carrera 3 Esquina
57 (8) 2522903
Código postal 732020 – 732028